

# ACTITUD ASOCIADA A TIPOS DE CLÁUSULAS EN TEXTOS DE HISTORIA. UN ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DE LA VALORACIÓN

ATTITUDES ASSOCIATED TO TYPES OF CLAUSES IN TEXTS OF HISTORY. AN APPRAISAL THEORY APPROACH

DES ATTITUDES ASSOCIÉES AUX TYPES DE CLAUSES DANS DES TEXTES D'HISTOIRE : UNE ANALYSE BASÉE SUR LA THÉORIE DE L'ÉVALUATION

**Luz Elena Herrero Rivas**

Candidata a doctora en Lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).  
Mailing address: Calle Amatl número 99, con esquina en Ahuanusco, Colonia Pedregal de Santo Domingo, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México. Código postal: 04369.  
E-mail: lumenh@hotmail.com

Este artículo es producto de la tesis de doctorado "Análisis de la transitividad y los significados evaluativos en la escritura académica en español: un estudio desde la teoría de la valoración", realizada como alumna del Programa de Doctorado en Lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México y que próximamente será defendida. Esta investigación de posgrado se realizó con una beca para estudios de doctorado otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de México.

## RESUMEN

Este artículo de investigación presenta parte de los resultados de un estudio doctoral sobre escritura académica en español del área de historia, desde la lingüística sistémico-funcional, en particular el sistema de transitividad (Halliday y Matthiessen, 2014) y la teoría de la valoración (Martin y White, 2005), en cuanto a los significados evaluativos de actitud. El objetivo del estudio fue caracterizar el lenguaje académico en ensayos producidos por estudiantes de licenciatura y en artículos de investigación, identificando sus semejanzas y sus diferencias al expresar *actitud* (dimensiones de afecto, juicio y apreciación), así como la relación de los tipos de cláusulas del *sistema de transitividad* (procesos materiales, procesos relacionales, procesos mentales, procesos verbales, procesos existenciales y procesos conductuales) en estos significados. Usando el *software* UAMCorpusTool, primero se analizó cuantitativa y cualitativamente la transitividad y después los tipos de actitud presentes en los tipos de cláusulas. Los resultados arrojaron que los tipos de actitud más frecuentes en los textos del área de historia son la apreciación y el juicio, sobre todo en las cláusulas materiales y las relacionales, mientras que las variaciones en las cláusulas mentales y verbales en la expresión de tipos de actitud entre los corpus estarían relacionadas con el nivel de experiencia en la escritura académica, los géneros y las materias.

**Palabras clave:** lingüística sistémico-funcional, teoría de la valoración, lenguaje académico, escritura académica, textos de historia, sistema de transitividad, actitud

## ABSTRACT

This research report presents part of the results of a doctoral thesis about academic writing in Spanish within the area of history, following a systemic functional linguistics approach, particularly the transitivity system (Halliday & Matthiessen, 2014), and the Appraisal Theory (Martin & White, 2005), as of attitude assessing meanings. This study aimed to characterize academic language in academic essays at the undergraduate level and in research articles, by identifying their similarities and differences in expressing *attitude* (dimensions of affection, judgment, and appreciation), as well the relation between clause

221

Received: 2016-07-04/ Accepted: 2016-11-29  
DOI:10.17533/udea.ikala.v22n02a04

*Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*

MEDELLÍN, COLOMBIA, VOL. 22, ISSUE 2 (MAY-AUGUST, 2017), pp. 221-236, ISSN 0123-3432  
www.udea.edu.co/ikala

types in the *transitivity system* (material, relational, mental, verbal, existential and behavioral processes) present in those meanings. Using UAMCorpusTool software, transitivity was first analyzed in its quantitative and qualitative aspects, and then the types of attitude present in the types of clauses. The results showed that attitude types the most frequent in the area of history are appreciation and judgment, especially in material and relational clauses, while variations in mental and verbal clauses in expressing the types of attitude between corpora would be related to the level of experience in academic writing, genres and subject areas.

**Keywords:** systemic functional linguistics, appraisal theory, academic writing, texts of history, transitivity, attitude

### RÉSUMÉ

Cet article de recherche présente une partie des résultats d'une étude de doctorat sur l'écriture académique en espagnol dans le domaine de l'histoire. Nous nous appuyons sur la linguistique systémique fonctionnelle, et notamment sur le système de la transitivité (Halliday & Matthiessen, 2014), et sur la théorie de l'évaluation (Martin & White, 2005) pour aborder les significations évaluatives d'attitude. Dans cette étude, nous proposons de caractériser la langue académique dans des essais produits par des étudiants au niveau de la licence et dans des articles de recherche pour identifier les similitudes et les différences à partir de l'expression d'attitude (dimensions de l'affect, jugement et appréciation), ainsi que le rapport des types de clauses du système de la transitivité (processus matériel, relationnel, mental, verbal, existentiel, et de comportement) dans ces signifiés. En utilisant le logiciel UAMCorpusTool, une analyse quantitative et qualitative de la transitivité a d'abord été réalisée, suivie d'une analyse des types d'attitude présents dans les types de clauses. Les résultats ont montré que les types d'attitude les plus fréquents dans les textes d'histoire sont l'appréciation et le jugement, en particulier dans les clauses matérielles et relationnelles, alors que les variations entre chacun des deux corpus dans les clauses mentales et verbales pour exprimer les types d'attitude dépendraient du degré d'expertise quant à l'écriture académique et selon les genres et les sujets traités.

**Mots-clés :** linguistique systémique fonctionnelle, théorie de l'évaluation, écriture académique, textes d'histoire, transitivité, attitude

## Introducción

La educación superior representa una etapa de desafíos, sobre todo si no se han desarrollado ciertas habilidades de aprendizaje. Específicamente en las licenciaturas en humanidades y ciencias sociales, esos retos están relacionados con el conocimiento de nuevos tipos de discurso y géneros académicos (Moyano, 2004), el dominio de la expresión escrita y el desarrollo del pensamiento crítico, los cuales suponen un aspecto primordial en la calificación semestral de los alumnos y que, a su vez, forma parte del perfil de los egresados. Cada semestre, los estudiantes deben demostrar el aprovechamiento académico a partir de la lectura y la escritura críticas, por medio de la redacción de ensayos académicos en los que expresen una valoración sobre distintos temas y manifiesten su postura, usando los recursos lingüísticos pertinentes.

El objetivo de este artículo es presentar parte de los resultados de mi tesis de doctorado, la cual consistió en un estudio sobre la escritura académica en español del área de historia desde la lingüística sistémico-funcional y la teoría de la valoración, y en el que se abordó el sistema de la transitividad y el sistema de actitud, respectivamente. Se analizó, en una primera fase, la frecuencia de los tipos de procesos del sistema de transitividad —es decir, procesos materiales, procesos relacionales, procesos mentales, procesos verbales, procesos existenciales y procesos conductuales— y, posteriormente, en una segunda fase, la frecuencia de los tipos de actitud —afecto, juicio y apreciación— expresados en estos seis tipos de cláusulas.<sup>1</sup>

El objetivo del estudio fue caracterizar el lenguaje académico en textos estudiantiles y de expertos escritos en español y pertenecientes al área de

historia, identificando sus semejanzas y sus diferencias en cuanto a la expresión de la actitud, así como también conocer el papel que desempeñan los tipos de procesos del sistema de transitividad en estos significados. Con este fin se compilaron tres tipos de textos académicos en español: ensayos académicos de estudiantes mexicanos de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entregados para la evaluación semestral y recopilados en dos grupos, uno de primer semestre y otro de octavo semestre, así como también artículos científicos de historia escritos por expertos mexicanos y publicados en una revista arbitrada sobre historia de México. Los textos de expertos fueron tomados como una referencia sobre cómo debe ser el discurso académico de la historia. Para hacer el análisis de transitividad y el de actitud, se utilizó el *software* UAMCorpusTool (O'Donnell, 2007).

## Marco teórico

Para investigar la escritura académica en español se tomó la propuesta de la *lingüística sistémico-funcional*, que estudia el uso del lenguaje en el contexto social. Esta teoría fue concebida por Michael Halliday (1994; Halliday y Matthiessen, 2004; Halliday y Matthiessen, 2014), y ha contado con las aportaciones de James Martin (1992), Christian Matthiessen (1995), entre otros. Esta teoría lingüística concibe la lengua como una semiótica social estratificada y originada de modo funcional, constituida por un conjunto de opciones lingüísticas organizadas en sistemas, los cuales están interrelacionados.

Los estratos de la lengua son la semántica, que contiene los sistemas de significado; la léxico-gramática, que comprende los sistemas de expresión del léxico y la gramática, y la fonología, que incluye los sistemas de sonido.

El estrato de la léxico-gramática tiene como unidad básica la cláusula. En esta investigación, la *cláusula* es entendida de la siguiente manera: “es un constructo multifuncional que consiste

1 Los resultados del análisis de transitividad ya fueron presentados en el 42.º Congreso Internacional de Lingüística Sistémico-Funcional, en 2015, en Aachen, Alemania, en la RWTH Aachen University, que fue organizado por la International Systemic Functional Linguistics Association (ISFLA).

de tres líneas multifuncionales de significado”<sup>2</sup> (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 211). Esas tres funciones son denominadas *metafunciones*. Como señalan Halliday y Matthiessen (1999, p. 7), las metafunciones son un espectro de tres tipos de significados: la *metafunción ideacional* abarca la representación de la experiencia exterior e interior por parte del hablante; la *metafunción interpersonal* refleja el tipo de interacción, y la *metafunción textual* organiza el contenido de las dos metafunciones anteriores en un texto coherente y cohesivo.

Estas metafunciones están en los usos del lenguaje, y cada una está configurada en sistemas acordes con el tipo de significado que reflejan: la metafunción ideacional se realiza con el sistema de transitividad; la metafunción interpersonal existe a través de los sistemas de modo y de valoración (Martin y White, 2005), y la metafunción textual es identificada mediante el sistema de tema.

224

Según Thompson y Hunston (2006, p. 4), uno de los rasgos distintivos de la lingüística sistémico-funcional es la contextualización de la lengua como un sistema que interactúa con otros sistemas semióticos sociales. Existen dos tipos de contexto: por un lado, el *contexto de situación* abarca la descripción de la situación en que se usa la lengua, mientras que el *contexto de cultura* contiene la información que se refiere a los significados que cumplen un rol importante en una determinada cultura.

Dentro del contexto de situación hay tres categorías relacionadas con el uso de la lengua y que inciden en los significados (Halliday y Matthiessen, 2014, pp. 33-34): el *tenor*, que describe los roles discursivos de los hablantes; el *medio*, que se refiere al papel de la lengua en la situación, que incluye el modo retórico, el medio de comunicación y el canal (hablado o escrito); y el *campo*, que abarca lo concerniente a la situación. Estas categorías

conforman el *registro*: la variación de la lengua en cuanto a las circunstancias en que se usa.

Ahora bien, el contexto de cultura encierra el trasfondo cultural de lo que se dice, y circunscribe el género discursivo, el cual también es un sistema semiótico —como el registro—. Dentro de la lingüística sistémico-funcional hay distintas definiciones de *género* que dependen de los objetivos de cada investigación, pero es posible caracterizarlo considerándolo desde tres aspectos, como proponen Wu y Dong (2009, pp. 77-78): el género es un proceso social; tiene un propósito social, y cuenta con una estructura dinámica, lo que significa que tendrá variaciones en distintos contextos sociales.

Por lo tanto, en la investigación que ahora se presenta, el registro que se estudió fue el académico, mientras que se seleccionaron los dos géneros más representativos en el contexto académico del área de historia. En la Licenciatura, el *ensayo académico* es uno de los géneros con que los estudiantes son evaluados en su aprovechamiento semestral en las asignaturas; consiste en una argumentación sustentada acerca de un tema, escrito dentro de un contexto académico (Rodríguez Ávila, 2007). En cambio, los expertos de esta disciplina comunican a sus pares los avances de sus investigaciones por medio del género del *artículo científico* (también llamado *artículo de investigación*), el cual es “un informe escrito y publicado que describe resultados originales de investigación” (Day, 2005, p. 8), y cuyas partes son: introducción, métodos, resultados y discusión.

En la lingüística sistémico-funcional se establece que el sistema de transitividad permite que, a través de la léxico-gramática, el hablante represente, en la cláusula, la experiencia acerca de los fenómenos que ocurren en el mundo (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 213). Este sistema contiene categorías semánticas que son representadas en tres elementos experienciales dentro de la cláusula: el proceso, con el grupo verbal, y que constituye en núcleo de la cláusula; los participantes, en los grupos nominales, y las circunstancias, a través de frases preposicionales

2 “[...] the clause —like any other grammatical unit— is a multifunctional construct consisting of three metafunctional lines of meaning” (Halliday y Matthiessen, 2014, p. 211).

o grupos adverbiales. El proceso funciona como un núcleo en el que intervienen participantes y circunstancias que especifican el suceso. Se considera que esta interpretación tripartita de proceso, participantes y circunstancias podría ser universal a todas las lenguas (Halliday, 1994).

El sistema de transitividad tiene seis tipos de procesos:

1. *Procesos materiales*: son procesos de “hacer”; expresan los cambios que ocurren a nuestro alrededor.
2. *Procesos relacionales*: son procesos de “ser”, con los que el hablante generaliza fragmentos de experiencias y relaciona entidades en términos taxonómicos.
3. *Procesos mentales*: son procesos de “pensar”, en cuanto a la percepción de los fenómenos en el mundo.
4. *Procesos verbales*: son procesos de “decir”, que construyen relaciones simbólicas y se representan en forma de lenguaje.
5. *Procesos conductuales*: son procesos de “comportarse”, que manifiestan de forma externa los procesos internos que experimentamos.
6. *Procesos existenciales*: son procesos de “existir”, con los que reconocemos la existencia de entidades.

Ahora se expone la *teoría de la valoración*, la cual constituyó la segunda base teórica de este estudio, especialmente el sistema de actitud y sus tipos.

Pascual define la *evaluación* de la siguiente manera: “Expresión de actitudes, juicios, posicionamientos o sentimientos de los escritores o hablantes tanto hacia las entidades o proposiciones a las que hacen referencias como hacia sus interlocutores” (2011, p. 1).

La evaluación ha sido un tema de gran interés para los lingüistas y ha sido abordado desde diferentes enfoques, estudiando diversos géneros y registros, como la escritura académica de distintas disciplinas, tanto en lengua materna (L1) como en segunda lengua (L2), destacando en número

las investigaciones sobre la escritura en inglés. Entre las propuestas para abordar los significados evaluativos del lenguaje se pueden mencionar los *marcadores de postura* en términos de evidencialidad y afecto (Biber y Finnegan, 1989), la evaluación (Hunston y Thompson, 2000), la evasión (Hyland, 1996), entre otras. Estas propuestas abarcan aspectos del lenguaje interpersonal, como una clasificación de recursos gramaticales que expresan la postura y la presencia autorial.

Sin embargo, existe otra propuesta, dentro de la lingüística sistémico-funcional, que se diferencia de las anteriores por su perspectiva semántico-discursiva (Hood, 2010): la *teoría de la valoración* (su nombre original en inglés es *appraisal theory*). Esta teoría, desarrollada por Martin y White (2005), se ocupa de los significados evaluativos desde la semántica discursiva. Esta teoría, como señala White (2003), aborda los recursos léxico-gramaticales involucrados en la evaluación (que en esta teoría se llama *valoración*) desde el posicionamiento intersubjetivo, donde un conjunto de componentes comprende una funcionalidad interpersonal que tiene efectos retóricos en el discurso. Martin y White (2005, p. 2) señalan que esta teoría analiza “cómo la voz textual se posiciona con respecto a otras voces”, y cómo la expresión de los sentimientos y valores de esa voz revela su estatus en términos de solidaridad y poder.

Por su configuración teórica, la teoría de la valoración postula los tipos de evaluaciones desde el estrato semántico-discursivo en términos de sistemas. La valoración es el sistema de la semántica discursiva, y a su vez está conformada por tres subsistemas: la actitud, el compromiso y la gradación. A continuación se describe con más detalle la actitud, ya que fue el subsistema que se ponderó en esta investigación.

La *actitud* se refiere al posicionamiento del hablante con respecto a la expresión de emociones, de evaluaciones en términos éticos y evaluaciones conforme a criterios estéticos, los cuales corresponden a las dimensiones de afecto, juicio y apreciación. Cada

valoración de actitud puede tener una polaridad positiva o negativa, así como expresarse de manera inscrita o evocada, es decir, de modo explícito o implícito.

La realización de la actitud puede presentarse en los tipos de cláusulas de la transitividad con diferentes formas. El *afecto* puede expresar sentimientos positivos o negativos relacionados con la felicidad, la satisfacción, la seguridad y la inclinación. Por ejemplo, en (1):<sup>3</sup>

(1) [...] a la nueva delfina no solo personalmente le **preocupaba** el asunto, [...] (Est1T7).

En (1), el proceso mental *preocupaba* alude en la cláusula a un afecto negativo de inseguridad, el cual está realizado en la cláusula de manera explícita dentro del proceso.

Por su parte, el *juicio* manifiesta valoraciones relacionadas con la ética acerca de seres animados, sobre estima social (en cuanto su normalidad, capacidad o tenacidad), o sanción social (sobre su veracidad o su integridad moral). Véase en (2) un ejemplo de juicio:

(2) Bertin **fue una perspicaz mujer de negocios** [...] (Est8T10).

En (2), el proceso relacional *fue* expresa un juicio positivo de capacidad a través del atributo *una perspicaz mujer de negocios*.

Por último, la *apreciación* expresa valoraciones sobre fenómenos o entidades. En (3) hay un ejemplo de apreciación:

(3) [...] la evangelización **transcurría con muchas dificultades** [...] (Est1T7).

3 Los ejemplos que se presentan fueron extraídos de los corpus analizados para esta investigación; tienen subrayado el proceso de la cláusula y en negrita va resaltada la forma de realización sintáctica de la actitud. La convención que los acompaña describe las características del corpus: “Est1” significa “Estudiante del primer semestre”; “Est8”, “Estudiante del octavo semestre”, y “T#” es “Texto número X”; a los textos de expertos solo se les anotó “Exp#”.

En (3), el proceso material *transcurría* expresa, a través del adjunto *con muchas dificultades*, una valoración de apreciación negativa relacionada con la composición en términos de complejidad.

Además del proceso, el atributo y el adjunto, otras realizaciones de la actitud pueden darse tanto mediante *un grupo nominal*, *un epíteto*, así como también de *una cláusula proyectada* por un proceso verbal o un proceso mental; en (4), (5) y (6) se muestran sus ejemplos:

(4) Tras un despliegue económico en los años 30s [sic] **viene el declive**, [...] (Est8T7).

En (4), el proceso existencial *viene* expresa la valoración de apreciación negativa de composición a través del grupo nominal *el declive*.

(5) Siempre **he considerado que el cine es un gran medio de difusión** [...] (Est8T4).

En (5), el proceso mental *he considerado* está proyectando otra cláusula, en la cual se expresa una valoración de apreciación positiva que alude a la valuación: *que el cine es un gran medio de difusión*.

(6) [...] el cine **ha tenido un papel muy importante** en la vida del hombre, [...] (Est8T4).

En (6), el proceso relacional *ha tenido* expresa una valoración de apreciación positiva a través del epíteto *muy importante*.

## Metodología

El objetivo del estudio fue caracterizar el lenguaje académico en textos estudiantiles y de expertos en español del área de historia, identificando sus semejanzas y sus diferencias en cuanto a la expresión de significados evaluativos de actitud, así como el papel de los tipos de procesos del sistema de transitividad en estos significados.

Para analizar los tipos de procesos de la transitividad y la actitud, tanto de forma cuantitativa como cualitativa, en textos estudiantiles y de expertos en español, se compilieron textos de historia, con

los siguientes criterios de selección: 1) escritos por autores mexicanos; 2) escritos en español; 3) ser muestras recientes (a partir del año 2000 hasta 2011); 4) pertenecer a los géneros académicos más representativos del área de historia, y 5) tratar temas de historia.

Se recopilaron treinta textos en español, para conformar tres corpus distribuidos de la siguiente manera:

- *Corpus de principiantes (Est1)*: son diez textos de estudiantes de primer semestre de la Licenciatura de Historia de la UNAM. Corresponden a la materia “Introducción a la historia”. Son ensayos académicos entregados al profesor para la evaluación semestral de la asignatura. Debían desarrollar uno de los dos temas a elegir: 1) la verdad en la ciencia histórica, o 2) la función social del historiador. Todos los textos tienen calificaciones y cuentan con comentarios por parte del profesor. Se escogieron ensayos que tuvieran diferentes calificaciones, desde la más baja a la más alta, solo como un parámetro para tener variedad respecto a la calidad de los textos. Sin embargo, estas calificaciones no fueron consideradas como variables en nuestro estudio (así como tampoco en el corpus de avanzados).
- *Corpus de avanzados (Est8)*: son diez textos de estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura de Historia de la UNAM. Son ensayos académicos entregados al profesor para la evaluación semestral para una de las siguientes dos materias:
  1. “Teoría económica”: debían hablar sobre la escuela clásica de economía en Iberoamérica.
  2. “Revoluciones burguesas”: debían tocar un aspecto de la Revolución francesa.

Los diez textos tienen sus calificaciones, notas y comentarios por parte del profesor. En este estudio, a estos estudiantes de octavo semestre se les supone con más experiencia en la escritura de trabajos académicos, tanto en la redacción como en la lectura y la consulta de referencias bibliográficas. De modo que ellos podrían tener una ventaja

frente a la “inexperiencia” de los estudiantes de primer semestre.

- *Corpus de expertos (Exp)*: son diez artículos científicos recientes y publicados en la revista arbitrada sobre historia *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Esta publicación es editada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Tiene una versión impresa y una electrónica. Sus temáticas corresponden a la historia de México en la época moderna y contemporánea.

En la tabla 1 se presenta la extensión de los corpus, en términos del número de palabras, cláusulas y procesos. El número de palabras incluye todas las palabras, menos las de las notas a pie. En cambio, el número de cláusulas y procesos corresponde solo a las cláusulas del autor, tanto finitas como no finitas, que estaban en el cuerpo del texto, y se ignoró las de citas textuales, resúmenes, gráficas, tablas y notas a pie. El número de cláusulas y de procesos es el mismo, porque se analizarían los tipos de procesos por cláusula tanto en la fase de transitividad como en la de actitud. Sin embargo, como se explica más adelante, en la fase de actitud hubo que analizar un menor número de cláusulas/procesos por lo detallado del estudio. Esta tabla es únicamente una referencia acerca del tamaño de los tres corpus.

**Tabla 1** Número y promedio de palabras, cláusulas y procesos en cada corpus

	Número de palabras	Número de cláusulas	Número de procesos
Est1	29.055	3.364	3.364
Est8	26.863	2.438	2.438
Exp	85.749	8.053	8.053
Total	141.667	13.855	13.855

De acuerdo con la tabla 1, el corpus más extenso fue el de expertos, en número de palabras, de cláusulas y de procesos. En cambio, los corpus estudiantiles fueron más pequeños, sobre todo el de principiantes (Est1).

## Procedimiento

Para los análisis de los tres corpus, se usó el *software* UAMCorpusTool (O'Donnell, 2007, versión 2.8.10 para computadores Macintosh). El análisis se dividió en dos fases: primero se hizo un análisis de transitividad, que consistió en identificar como unidad de análisis el proceso de cada cláusula (finitas y no finitas, es decir, infinitivo, gerundio y participio), para clasificarlo de acuerdo con su significado en un tipo de proceso —proceso material, proceso relacional, proceso mental, proceso verbal, proceso existencial y proceso conductual—, y así obtener la frecuencia del número total de ocurrencias de cada tipo de proceso. El análisis de la frecuencia de tipos de procesos abarcó el nivel léxico-gramatical.

Después se analizaron los significados evaluativos relacionados con el subsistema de actitud de la teoría de la valoración. Esta fase implicó un análisis a nivel semántico-discursivo de la lengua. La identificación de la actitud y sus tipos —afecto, juicio y apreciación— se hizo a partir de haber categorizado anteriormente el tipo de proceso de cada cláusula; esto significa que la anotación de actitud se hizo a partir de los archivos ya anotados, con las cláusulas identificadas en cuanto tipos de procesos.

Una vez finalizados el análisis de transitividad y el de actitud, se compararon los resultados en cada corpus en el uso de los procesos, y la expresión de los significados de valoración en la escritura estudiantil y la de académicos.

Sin embargo, por motivos de espacio, en este artículo solo son presentados los resultados relacionados con el análisis de actitud, específicamente acerca de los tipos de actitud presentes en los tipos de cláusulas.

## Resultados

### Presentación de los resultados del análisis de actitud

Antes de presentar estos resultados, se hace una acotación sobre el número de cláusulas analizadas en

esta etapa. Como se mencionó arriba, los textos de expertos fueron más extensos (8.053 cláusulas en total) que los corpus estudiantiles. Por eso se analizó un número de cláusulas proporcional de los artículos científicos con respecto al de cada corpus estudiantil. Esta cifra se obtuvo a partir de la suma del promedio de cláusulas totales contenidas en el corpus Est1 y Est8:  $(3.364 + 2.438 / 2 = 290,1)$ . Esta cifra (290,1) se redondeó a 300 para las cláusulas seleccionadas de cada texto de experto. En total se consideraron 3.000 cláusulas en total para el análisis de actitud, 300 cláusulas por texto. Para dar variedad a esta selección, las 300 cláusulas fueron tomadas en bloque a partir de distintas secciones de cada artículo científico.

También es preciso hacer otra acotación acerca de las cláusulas proyectadas. En la metodología se tomó una decisión de tipo operativo para abordar el análisis de actitud, que tiene que ver con que no fueron analizados ni computados los procesos que estaban en las cláusulas proyectadas por procesos mentales y verbales, ya que habría resultados duplicados, pues lo contrario hubiera implicado contar dos veces un mismo fenómeno, lo cual dificultaría el rastreo de los elementos valorativos.

Una vez aclarados estos aspectos, se presentan los resultados de los tipos de cláusulas y el tipo de actitud asociado (si la actitud era detectada en la cláusula a nivel global, entonces se identificaba si se trataba de afecto, de juicio o de apreciación).

### Comparación de los resultados del análisis de actitud

En esta sección se comparan los resultados únicamente de los cuatro tipos de cláusulas en las que se concentró la mayoría de los datos, es decir, cláusulas materiales, relacionales, mentales y verbales, y el tipo de actitud asociado, esto es, afecto, juicio o apreciación. La figura 1 muestra el porcentaje proporcional de estos cuatro tipos de cláusulas y el tipo de actitud asociado a cada uno.<sup>4</sup> Este

<sup>4</sup> Para tener un resultado más general en cuanto a la proporción de los cuatro tipos de cláusulas y su tipo



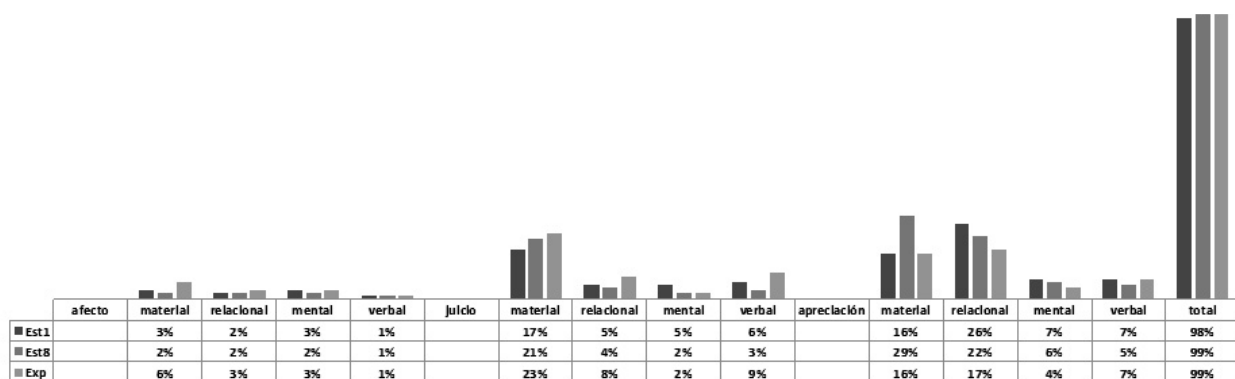


Figura 1 Porcentaje de los cuatro tipos de cláusulas más frecuentes y el tipo de actitud asociado

porcentaje permite apreciar estos datos de manera global (más adelante, en las tablas 2 y 3, se presentan la frecuencia y los porcentajes por tipo de cláusula, para tener una percepción más fina sobre el tipo de actitud asociado).

Según la figura 1, en los tres corpus la apreciación y el juicio estuvieron expresados en los cuatro tipos de cláusulas, mientras que el afecto resultó menos frecuente.

La apreciación sobresalió en cláusulas materiales y relacionales de los tres corpus, pero fue menor en cláusulas mentales y verbales. Por el contrario, el juicio fue más recurrente en cláusulas materiales de los tres corpus. Sin embargo, a nivel global, este tipo de actitud fue menor en cláusulas relacionales, mentales y verbales. Luego, el afecto mostró resultados muy bajos en los tres corpus dentro de los cuatro tipos de cláusulas.

Regresando a la apreciación, los avanzados prefirieron expresarla en cláusulas materiales, mientras que los principiantes lo hicieron con cláusulas relacionales. En cambio, los expertos tuvieron un

balance en este sentido, ya que ellos lo hicieron tanto en cláusulas materiales como relacionales.

En lo que respecta al juicio, se incrementó la frecuencia dentro de las cláusulas materiales, lo que parece relacionarse con la variable de la experiencia en la escritura académica. Los expertos, seguidos de los avanzados, enunciaron en mayor proporción juicios con cláusulas materiales, en comparación con los principiantes. Asimismo, los expertos presentaron la tendencia mayor a manifestar juicios por medio de las cláusulas relacionales y verbales. En cambio, fueron los principiantes los que más expresaron juicios a través de las cláusulas mentales.

Finalmente, el afecto despuntó en las cláusulas materiales de expertos; en cambio, los resultados en los otros tres tipos de cláusulas de los corpus estudiantiles no son concluyentes al respecto.

Ahora, con la finalidad de conocer los resultados por tipo de cláusula de una manera más detallada, se presentan, en la tabla 2, la frecuencia, y en la tabla 3, el porcentaje<sup>5</sup> de los seis tipos de cláusulas y el tipo de actitud asociado en los corpus.

de actitud, se realizó este procedimiento: se sumaron los valores de la frecuencia total de los cuatro tipos de cláusulas con un tipo de actitud asociado en cada corpus, para obtener el valor del total de sus ocurrencias. Después, ese valor fue dividido entre cien y el valor resultante fue multiplicado por el número del valor de cada tipo de cláusula y su tipo de actitud.

5 Los porcentajes fueron redondeados automáticamente en Excel para facilitar la lectura, presentación y discusión de los resultados. Debido a este redondeo obligado, la suma de las cifras porcentuales dentro de las gráficas podría no sumar 100%.

**Tabla 2** Frecuencia total de los seis tipos de cláusulas y el tipo de actitud asociado

Tipos de cláusulas	Tipos de actitud	Est1	Est8	Exp
Material	Afecto	34	19	49
	Juicio	186	161	195
	Apreciación	180	226	131
	Total	400	406	375
Relacional	Afecto	25	15	26
	Juicio	58	34	69
	Apreciación	288	169	138
	Total	371	218	233
Mental	Afecto	37	16	29
	Juicio	56	14	20
	Apreciación	78	49	35
	Total	171	79	84
Verbal	Afecto	9	7	10
	Juicio	71	26	75
	Apreciación	72	40	59
	Total	152	73	144
Existencial	Afecto	2	1	0
	Juicio	0	0	0
	Apreciación	11	9	1
	Total	13	10	1
Conductual	Afecto	13	1	6
	Juicio	5	0	7
	Apreciación	1	0	0
	Total	19	1	13

Según las tablas 2 y 3, en el *corpus de principiantes* la mayoría de las *cláusulas materiales con actitud*, que en total fueron 400, expresó juicio y apreciación, con 186 y 180 ocurrencias respectivamente, y en menor medida manifestaron afecto, con 34 ocurrencias en total. Esto es, en porcentajes, 47% de cláusulas materiales con juicio, 45% de cláusulas

**Tabla 3** Porcentaje de los seis tipos de cláusulas y el tipo de actitud asociado

Tipos de cláusulas	Tipos de actitud	Est1 (%)	Est8 (%)	Exp (%)
Material	Afecto	9	5	13
	Juicio	47	40	52
	Apreciación	45	56	35
Relacional	Afecto	7	7	11
	Juicio	16	16	30
	Apreciación	78	78	59
Mental	Afecto	22	20	35
	Juicio	33	18	24
	Apreciación	46	62	42
Verbal	Afecto	6	10	7
	Juicio	47	36	52
	Apreciación	47	55	41
Existencial	Afecto	15	10	0
	Juicio	0	0	0
	Apreciación	85	90	100
Conductual	Afecto	68	100	46
	Juicio	26	0	54
	Apreciación	5	0	0

materiales con apreciación y 9% de cláusulas materiales con afecto.

Por otra parte, la mayoría de las 371 *cláusulas relacionales con actitud* expresaron apreciación con 288 ocurrencias, mientras que en segundo lugar están las cláusulas relacionales con juicio, al tener 58 ocurrencias, y en tercer lugar las cláusulas relacionales con afecto, contándose 25 ocurrencias en total. Esto significa el 78% de cláusulas relacionales con apreciación, 16% de cláusulas relacionales con juicio y 7% de cláusulas relacionales con afecto.

Después, el total de *cláusulas mentales con actitud* son 171; de esta cantidad, hubo 78 con significado

actitudinal de apreciación, 56 con juicio y 37 con afecto. Esto equivale al 46% de cláusulas mentales con apreciación, 33% de cláusulas mentales con juicio y 22% de cláusulas mentales con afecto.

Luego, hubo un total de 152 *cláusulas verbales con actitud*, de las cuales 72 presentaron apreciación; 71, juicio, y 9, afecto. Los porcentajes correspondientes son: 47% para cláusulas verbales con apreciación, 47% para cláusulas verbales con juicio y 6% para cláusulas verbales con afecto.

Enseguida, el total de *cláusulas existenciales con actitud* fue 13 ocurrencias, de las cuales 11 presentaron significado actitudinal de apreciación y 2 tuvieron actitud de afecto. Esto en porcentajes está representado como el 85% de cláusulas existenciales con apreciación y 15% de cláusulas existenciales con afecto.

Finalmente, el total de *cláusulas conductuales con actitud* en este corpus de principiantes fue 19 ocurrencias, de las cuales 13 presentaron un significado actitudinal de afecto, 5 verbos expresaron actitud de juicio y 1 de apreciación. En porcentajes, esto representa 68% de cláusulas conductuales con afecto, 26% de cláusulas conductuales con juicio y 5% de cláusulas conductuales con apreciación.

Luego, según las tablas 2 y 3, el total de *cláusulas materiales con actitud* en los *textos de avanzados* fue 406 en total. La apreciación fue el tipo de actitud más frecuente, con 226 ocurrencias, seguida del juicio, con 161 ocurrencias, y el afecto, con 19 ocurrencias. En porcentajes representan: 56% de apreciación, 40% de juicio y 5% de afecto.

Por su parte, el total de *cláusulas relacionales con actitud* fue 218, de las cuales 169 presentaron apreciación, 34 denotaron juicio y 15 expresaron afecto. En porcentajes, esto se traduce en: 78% de apreciación, 16% de juicio y 7% de afecto.

Después, en total hubo 79 *cláusulas mentales con actitud*, de las cuales hubo 49 ocurrencias de

apreciación, 16 de afecto y 14 de juicio. Sus porcentajes respectivos son: 62% de apreciación, 20% de afecto y 18% de juicio.

A esto le siguió 73 *cláusulas verbales con actitud*, de las cuales hubo 40 ocurrencias de apreciación, 26 de juicio y 7 de afecto. Esto significa: 55% de apreciación, 36% de juicio y 10% de afecto.

Luego, este corpus contó con 10 *cláusulas existenciales con actitud*, de las cuales 9 presentaron apreciación, 1 tuvo afecto y ninguna tuvo juicio. Esto significa que hubo un 90% de apreciación y 10% de afecto.

Finalmente, la única ocurrencia de actitud en *cláusulas conductuales* presentó afecto; por lo tanto, significó el 100%.

En el *corpus de expertos*, según las tablas 2 y 3, hubo 375 cláusulas materiales con actitud, en las cuales se detectaron 195 ocurrencias de juicio, 131 de apreciación y 49 de afecto. Por lo tanto, sus porcentajes son: 52% de juicio, 35% de apreciación y 13% de afecto.

Este corpus incluyó 233 *cláusulas relacionales con actitud*, y hubo 138 ocurrencias de apreciación, 69 de juicio y 26 de afecto. Por lo tanto, sus respectivos porcentajes son: 59% de apreciación, 30% de juicio y 11% de afecto.

Después, este corpus tuvo 84 *cláusulas mentales con actitud*, y se detectaron 35 ocurrencias de apreciación, 29 de afecto y 20 de juicio. Por consiguiente, sus resultados porcentuales son: 42% de apreciación, 35% de afecto y 24% de juicio.

Enseguida, el total de *cláusulas verbales con actitud* en este corpus fue 144, y se encontraron 75 ocurrencias de juicio, 59 de apreciación y 10 de afecto. Esto, en porcentajes, significa: 52% de juicio, 41% de apreciación y 7% de afecto.

Luego, la única ocurrencia de *cláusula existencial con actitud* denotó apreciación, lo cual significa 100%.

Finalmente hubo 13 *cláusulas conductuales con actitud*, 7 ocurrencias de juicio y 6 ocurrencias de afecto. Por consiguiente, sus porcentajes son: 54% de juicio y 46% de afecto.

### Discusión de los resultados

Con los resultados se confirmó una variación en cuanto a la frecuencia de los tipos de cláusulas y el tipo de actitud asociado en los tres corpus. En principio, la apreciación fue el más frecuente en los cuatro tipos de cláusulas de los tres corpus. Estos resultados refuerzan la evidencia de que la apreciación es el tipo de actitud más relevante dentro del discurso académico, como ya lo han constatado otras investigaciones acerca de la escritura académica (p. ej., Lee, 2015). Sin embargo, hasta el momento no había datos cuantitativos acerca de los tipos de cláusulas a los que está más asociada la apreciación.

La apreciación destacó en las cláusulas relacionales, lo que indicaría que estos textos académicos cuentan con un número alto de abstracciones y metáforas gramaticales, como nominalizaciones. Eggins, Wignell y Martin (1993, p. 92) describen que el lenguaje de la historia hace un *distanciamiento del pasado recuperable*, mediante metáforas gramaticales. Las acciones se conciben como entidades para ser interpretadas. Con una cláusula relacional se hace una apreciación de una entidad, caracterizándola con atributos o epítetos. Además, en los tres corpus fueron muy bajos los resultados de cláusulas relacionales con juicio y con afecto.

Por otro lado, se destaca la apreciación en cláusulas materiales de los tres corpus. Este hallazgo se relaciona con la “tecnología de la abstracción” de la historia (Eggins, Wignell y Martin, 1993, p. 92). En la historia como ciencia, las acciones humanas son recopiladas como hechos históricos, es decir, entidades evaluadas desde la apreciación.

El corpus de avanzados presentó la mayor frecuencia de cláusulas materiales con apreciación. Este resultado se relaciona con las dos materias

de los textos, que fueron “Teoría económica” y “Revoluciones burguesas”. El objetivo de los ensayos era evaluar, en un caso, el papel de la escuela clásica de economía, y en el otro, la Revolución francesa. Por eso, la mayoría evaluó los hechos históricos como entidades desde la apreciación. En cambio, los ensayos de principiantes hablaron de la epistemología de la historia, pero no de contextos históricos específicos.

El siguiente tipo de actitud más destacado en los cuatro tipos de cláusulas de los tres corpus fue el juicio, en especial en cláusulas materiales. Los resultados de los tres corpus denotan la relación que tienen con el área, que es historia. Llama la atención que se incrementaron los porcentajes del juicio en cláusulas materiales. Este resultado, si bien podría estar relacionado con el asunto de las materias, más bien podría ser un indicador que esté conectado con la variable del nivel de experiencia en la escritura académica. Si bien es importante para la epistemología de la historia el hecho de hacer abstracciones de los hechos históricos, al revisar investigaciones previas sobre el discurso de la historia se encontró que el discurso histórico también tiene la misión de asignar responsabilidades a ciertos personajes que estuvieron involucrados en esos hechos. Oteiza (2013) ha demostrado, en sus investigaciones acerca del discurso pedagógico de la historia, que los historiadores deben asignar responsabilidades a actores concretos, sobre todo cuando se habla del pasado reciente. En nuestros corpus, ese incremento en el juicio en cláusulas materiales sería un indicador de esa capacidad crítica del estudiante hacia los actores sociales involucrados en los hechos. Así, el resultado más alto lo presentó el corpus de expertos.

Al respecto, no es casualidad que los expertos también hayan tenido los resultados más altos de juicio en las cláusulas relacionales y las verbales. Durante el análisis se vio que los expertos usaban procesos como “acusar”, “alabar”, entre muchos otros cuando citaban fuentes que se referían a los personajes

históricos de la época. Es muy significativo este resultado, ya que deja ver que un experto no solo cita una fuente, sino que también interpreta las palabras emitidas. En este sentido, se puede decir lo mismo de las cláusulas relacionales con juicio en los expertos: el historiador debe expresar qué opinión merecen los actores sociales en términos éticos. En el caso del juicio, al asignar una actitud relacionada con la esfera ética, el historiador reevalúa a las figuras históricas, si en su tiempo fueron héroes o villanos, si fueron competentes o incompetentes.

En cambio, los resultados del juicio, a excepción de las cláusulas materiales, fueron muy bajos en los corpus estudiantiles. En ese sentido, los estudiantes se concentran más en poner en sus textos cómo consideran el hacer de los actores sociales, pero hablan con menor frecuencia acerca de lo que opinan las fuentes, por medio de cláusulas verbales, por ejemplo. En el caso de los principiantes, sus resultados de juicio en las cláusulas relacionales, mentales y verbales fueron ligeramente superiores a los avanzados. Se puede atribuir a que los principiantes hablan de la función social del historiador, de su actuar como científicos y miembros de la sociedad. Pero al escribir en los ensayos, estos estudiantes también hablan de sus propios valores como futuros historiadores. Al usar cláusulas relacionales con juicio, los estudiantes no solo evalúan al historiador, sino que, como futuros historiadores, hacen una declaración de principios como historiadores. Este contenido, sin embargo, no fue detectado en los avanzados, porque ellos se dedican a hablar de etapas históricas concretas en sus textos.

Por último, el afecto fue menos frecuente en los tres corpus. En el análisis se vio que el afecto aparece generalmente en cláusulas materiales, como lo demuestra el resultado de los expertos. Esto tendría la siguiente explicación: cuando los expertos expresan afecto es para describir el apoyo o el rechazo popular hacia las figuras, las instituciones y los movimientos sociales; esto ya lo han hecho notar Oteíza y Pinto (2008) en sus estudios sobre el discurso pedagógico de la historia.

## Conclusiones

En este artículo se presentó parte de los resultados de una investigación doctoral sobre la relación entre los tipos de procesos del sistema de transitividad y la expresión de la actitud, en textos del área de historia escritos en español por estudiantes y expertos, con base en la lingüística sistémico-funcional y la teoría de la valoración.

Con los resultados obtenidos del análisis de actitud es posible hacer la siguiente caracterización a nivel semántico-discursivo, en términos de actitud de los ensayos académicos de estudiantes y del artículo científico, ambos del área de historia. Las generalidades en cuanto a los significados evaluativos de la actitud que presentaron los tres corpus y que, por lo tanto, caracterizan al registro académico de esta disciplina, son: en textos de historia, los tipos de cláusulas que expresan la actitud con mayor frecuencia son las cláusulas materiales y las cláusulas relacionales. Por medio de las cláusulas materiales, los autores pueden narrar el hecho histórico y las acciones de las figuras históricas, pero también interpretarlas en términos de causas y consecuencias. Es por eso por lo que tanto los ensayos de los avanzados como los artículos científicos de los expertos presentaron un alto número de cláusulas materiales con actitud, ya que hablan de períodos históricos concretos.

Otra generalidad de los tres corpus son las cláusulas relacionales con actitud, las cuales reflejan el tipo de registro de sus textos, pues por medio de este tipo de cláusulas se expresa una caracterización de las entidades y de los personajes históricos, asignando atributos o epítetos que los incluyan en una membresía de clase. Estas cláusulas, junto con las materiales, constituyen, por lo tanto, una parte considerable de la interpretación que hace el historiador sobre hechos y personajes involucrados.

No obstante, las particularidades de cada uno de los corpus se encontraron en las cláusulas mentales con actitud y en las cláusulas verbales con actitud.

El rasgo distintivo de un texto de experto como un artículo científico son las cláusulas verbales con actitud, ya que tienen relevancia como recursos lingüísticos para transmitir una valoración actitudinal al momento de realizar la discusión e interpretación en sus textos académicos.

En cambio, el rasgo que caracteriza un ensayo estudiantil, principalmente de un novato, es el elevado número de cláusulas mentales con actitud. A través de este tipo de cláusulas, los estudiantes explicitan su forma de pensar y transmitir su valoración como sujetos sociales dentro de su comunidad académica, y posicionarse respecto a sus valores como futuros historiadores.

Ahora bien, entre las generalidades en relación con los tipos de actitud en el área de la historia se encuentra que son muy frecuentes las apreciaciones. Los resultados de la apreciación confirman que este tipo de actitud sobresale en el discurso académico, porque se hacen valoraciones sobre entidades y fenómenos, como lo ha hecho notar, entre otros, Lee (2015). Pero la relevancia de nuestra investigación fue que se pudo confirmar con datos cuantitativos que este tipo de actitud aparece generalmente en cláusulas relacionales, ya que están conectadas con un alto número de abstracciones, la mayoría expresadas en metáforas gramaticales. Al hacer un *distanciamiento del pasado recuperable* (Eggins, Wignell y Martin, 1993, p. 92), se abordan las acciones del pasado histórico como fenómenos estáticos para evaluar su trascendencia. Por lo tanto, los historiadores asignan atributos y epítetos que denotan su apreciación.

Otra generalidad de los textos de esta área fue la alta frecuencia de cláusulas materiales con apreciación. Esto se debe a que dentro de la historia existe un proceso que los lingüistas denominan *tecnología de la abstracción* (Eggins, Wignell y Martin, 1993, p. 92), la cual implica recopilar las acciones humanas del pasado como hechos históricos y concebirlas como entidades. Las cláusulas materiales con apreciación son muy frecuentes en los ensayos de avanzados, donde sus asignaturas tratan de fases

históricas específicas, así como también en los artículos científicos, en los que los expertos seleccionan un momento específico de la historia y lo estudian con una nueva luz y con base en nuevos documentos que van apareciendo como producto de las investigaciones historiográficas.

En lo que se refiere al juicio, una generalidad de los textos de historia es que este tipo de actitud se expresa con frecuencia en las cláusulas materiales y puede existir un incremento en su frecuencia de acuerdo con el nivel más elevado de experiencia en la escritura académica, lo cual podría denotar un desarrollo en la capacidad crítica por parte del alumno hacia los actores sociales involucrados. Esto tendría repercusión en su configuración profesional como historiador, ya que uno de sus roles como estudioso de la historia es asignar responsabilidades a los personajes involucrados, sobre todo al tratar asuntos del pasado reciente (Oteiza, 2013).

Pero una particularidad de la valoración en los expertos es que con más frecuencia expresan el juicio en cláusulas relacionales y cláusulas verbales. En las cláusulas relacionales, lo expresan con atributos y epítetos que describen la opinión que merecen los protagonistas y su caracterización en términos éticos. En cambio, si valoran el juicio a través de cláusulas verbales, generalmente es en el proceso o en las cláusulas proyectadas. Cada determinado tiempo y a partir de lo que van arrojando las investigaciones historiográficas, el historiador revisita los mitos sobre las figuras históricas y reevalúa su actuar en su tiempo. Por ello, la escritura de los expertos es un modelo para los estudiantes acerca de cómo evaluar, en términos de juicio, a los protagonistas de la historia, sin caer en tendencias maniqueas que oscurezcan la interpretación.

En cambio, los juicios de los principiantes en sus ensayos están relacionados con valorar al historiador como científico y agente de cambio en la sociedad. Sin embargo, el análisis de actitud dejó ver que, como futuros historiadores, a través de su posición en el ensayo, ya están expresando una declaración de principios acerca del actuar

del historiador en términos de ética profesional. Haber analizado la actitud en un género como el ensayo arrojó luz sobre aspectos muy importantes respecto a la manera de pensar de los futuros historiadores.

Valga anotar que otra generalidad de estos textos de historia está en que el afecto es el tipo de actitud menos frecuente, aunque es expresado en los cuatro principales tipos de cláusulas.

Con este estudio se pudo identificar la relación de los tipos de procesos con la valoración en términos de actitud, y se pudo conocer cuáles son los tipos de cláusulas más frecuentes con actitud, y su relevancia para el discurso académico como vehículos para la valoración. Esta contribución es muy importante, ya que los indicios que se tenían de otros discursos, como el periodístico (Chen, 2005), pudieron ser confirmados en el discurso académico en español, tales como el potencial de valoración actitudinal de las cláusulas verbales.

Con este artículo se aporta una muestra más sobre cómo los estudios desde la lingüística sistémico-funcional y la teoría de la valoración permiten identificar la importancia de aspectos de la redacción en contextos universitarios, tales como la expresión de la actitud dentro de las cláusulas, y se demuestra que su realización representa un indicador de las diferencias en la escritura académica de un estudiante y de un experto.

## Referencias

- Biber, D., y Finnegan, E. (1989). Styles of stance in English: lexical and grammatical marking of evidentiality and affect. *Text*, 9(1), 93-124.
- Chen, L. (2005). Transitivity in media texts: Negative verbal process sub-functions and narrator bias. *IRAL. International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 43(1), 33-51.
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3.ª ed. en español). Washington: Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Eggs, S., Wignell, P., y Martin, J. R. (1993). The discourse of history: Distancing the recoverable past. En M. Ghadessy (Ed.), *Register Analysis: Theory and Practice* (pp. 75-109). Londres: Pinter.
- Halliday, M. A. K. (1994). *An Introduction to Functional Grammar* (2<sup>nd</sup>. ed.). Londres: Arnold.
- Halliday, M. A. K., y Matthiessen, C. M. I. M. (1999). *Constructing Experience through Meaning: A Language-based Approach to Cognition*. Londres: Continuum.
- Halliday, M. A. K., y Matthiessen, C. M. I. M. (2004). *An introduction to Functional Grammar* (3<sup>rd</sup>. ed.). Londres: Arnold.
- Halliday, M. A. K., y Matthiessen, C. M. I. M. (2014). *Halliday's Introduction to Functional Grammar* (4<sup>th</sup>. ed.). Nueva York: Routledge.
- Hood, S. (2010). *Appraising Research: Evaluation in Academic Writing*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Hunston, S., y Thompson, G. (EDS.) (2000). *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- Hyland, K. (1996). Talking to the academy forms of hedging in science research articles. *Written Communication*, 13(2), 251-281.
- Lee, S. H. (2015). Evaluative stances in persuasive essays by undergraduate students: Focusing on appreciation resources. *Text & Talk*, 35(1), 49-76.
- Martin, J. R. (1992). *English Text*. Filadelfia: John Benjamins.
- Martin, J. R., y White, P. R. R. (2005). *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Matthiessen, C. M. I. M. (1995). *Lexico-grammatical Cartography: English Systems*. Tokyo: International Language Sciences.
- Moyano, E. I. (2004). La escritura académica: una tarea interdisciplinaria a lo largo de la currícula universitaria. *Texturas*, 4(4), 109-120.
- O'Donnell, M. (2007). *UAM CorpusTool (Versión 2.8.10 para computadores Machintosh)*. Software para la anotación de corpus digital. Recuperado de <http://www.corpustool.com>
- Oteiza, T. (2013). Recontextualización del pasado nacional reciente en los manuales escolares de Historia. En E. Moyano (Coord.), *Aprender ciencias y humanidades: una cuestión de lectura y escritura. Aportes para la construcción de un programa de inclusión social a través de la educación lingüística* (pp. 367-398). Los Polvorines, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Oteíza, T., y Pinto, D. (2008). Agency, responsibility and silence in the construction of contemporary history in Chile and Spain. *Discourse & Society*, 19(3), 333-358.
- Pascual, M. (2011). Corrientes teóricas y aportes de estudios del lenguaje evaluativo al análisis del discurso. En *IX Congreso Internacional de la ALED – Asociación Latinoamericana de estudios del discurso*. Faculdade de Letras da UFMG, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, 1 a 4 de noviembre.
- Rodríguez Ávila, Y. C. (2007). El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio. *Sapiens*, 8(1), 147-159.
- Thompson, G., y Hunston, S. (2006). Introduction. System and corpus: Two traditions with a common ground. En G. Thompson y S. Hunston (Eds.), *System and Corpus: Exploring Connections* (pp. 1-14). Londres: Equinox.
- White, P. R. R. (2003). Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance. *Text*, 23(2), 259-284.
- Wu, Y., y Dong, H. (2009). Applying SF-based genre approaches to English writing class. *International Education Studies*, 2(3), 77-81.

**How to reference this article:** Herrero Rivas, L. E. (2017). Actitud asociada a tipos de cláusulas en textos de historia. Un análisis desde la teoría de la valoración. *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 22(2), 221-236. DOI: 10.17533.udea/ikala.v22n02a04